



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

RRHH/MCGJ/yrq

Ref.: Oferta de Empleo Público
(lista reserva Auxiliares IT)

Expte.:013/2016

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A N° Rgтро : 01350228

ANUNCIO

Por el presente se hace público que, con fecha 24 de febrero de 2016, se ha dictado por la Concejalía de Recursos Humanos de este Ayuntamiento el Decreto N° 0944/2016, cuyo tenor literal es el siguiente:

“DECRETO

RESULTANDO:

PRIMERO.- *Que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia N° 0471/2016 de fecha 04 de febrero de 2016, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) N° 19, de fecha 12 de febrero de 2016, resultó aprobada con carácter definitivo la lista de reserva correspondiente a la categoría de INGENIEROS/AS TÉCNICOS, cuya convocatoria aparece íntegramente publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 88, de 10 de julio de 2015 y un extracto de la misma en el Periódico La Provincia, de 13 de julio de 2015, habiendo sido objeto asimismo de publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, de conformidad con las Bases Generales para la Provisión interina de personal funcionario y laboral del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía (BOP 139, de 02 de noviembre de 2009).*

SEGUNDO: *Que en el mencionado Decreto y por un error involuntario se omitió lo establecido en las bases en el apartado 2.B-2, que dice: “ En este caso, se confeccionarán listas de reserva según la especialidad de la Ingeniería Técnica de que se trate.” , publicándose la lista por el orden de puntuación obtenida, sin tener en cuenta las especialidades.*

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- *Que el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común contempla la posibilidad de que la Administración Pública corrija los errores materiales cometidos en sus actos administrativos.*

En uso de las facultades conferidas por la vigente Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- *Rectificar el Decreto de la Alcaldía-Presidencia N° 0471/2016, de fecha 4 de febrero de 2016, que recoge la aprobación de la lista definitiva de reserva correspondiente a la categoría de INGENIEROS/AS TÉCNICOS, cuya convocatoria aparece íntegramente publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 88, de 10 de julio de 2015 y un extracto de la misma en el Periódico La Provincia, de 13 de julio de 2015 y*

Donde dice:

PRIMERO.- *Aprobar con carácter definitivo la lista de reserva correspondiente a la categoría de INGENIERO/AS TÉCNICOS/AS en los términos propuestos por el tribunal de valoración designado mediante decreto n° 5838/2015, de 25 de septiembre, quedando, por tanto, de la siguiente manera:*

	NOMBRE Y APELLIDOS ASPIRANTES	NOTA FASE OPOSICIÓN	NOTA FASE CONCURSO	TOTAL
1	CARMEN ISABEL RIVERO MARTIN	8,15	1,95	10,10
2	ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ	6,00	4,00	10,00
3	JUAN PINO HERNANDEZ MARTEL	6,00	2,67	8,67
4	CRISTINA ESTHER GUERRA QUEVEDO	5,48	2,70	8,18
5	SAMUEL DENIZ MARTEL	7,38	0,70	8,08
6	JACOB VEGA LOPEZ	5,90	1,97	7,87
7	TORIBIO MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ	6,70	0,52	7,22
8	WENDOLINA BORDON GONZALEZ	6,40	0,71	7,11
9	MINERVA SANCHEZ MORENO	5,88	0,27	6,15

Debe decir:

PRIMERO.- Aprobar con carácter definitivo la lista de reserva por especialidades, correspondiente a la categoría de **INGENIERO/AS TÉCNICOS/AS** en los términos propuestos por el tribunal de valoración designado mediante decreto n° 5838/2015, de 25 de septiembre, quedando, por tanto, de la siguiente manera:

1.- LISTA DE RESERVA DE INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS: ESPECIALIDAD OBRAS PÚBLICAS:

	NOMBRE Y APELLIDOS ASPIRANTES	NOTA FASE OPOSICIÓN	NOTA FASE CONCURSO	TOTAL
1	CARMEN ISABEL RIVERO MARTIN	8,15	1,95	10,10
2	SAMUEL DÉNIZ MARTEL	7,38	0,70	8,08
3	JACOB VEGA LOPEZ	5,90	1,97	7,87
4	WENDOLINA BORDÓN GONZÁLEZ	6,40	071	7,11

2.- LISTA DE RESERVA DE INGENIEROS/AS TÉCNICOS: ESPECIALIDAD INDUSTRIAL.

	NOMBRE Y APELLIDOS ASPIRANTES	NOTA FASE OPOSICIÓN	NOTA FASE CONCURSO	TOTAL
1	ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ	6,00	4,00	10,00
2	JUAN PINO HERNANDEZ MARTEL	6,00	2,67	8,67
3	CRISTINA ESTHER GUERRA QUEVEDO	5,48	2,70	8,18
4	SAMUEL DÉNIZ MARTEL	7,38	0,70	8,08
5	TORIBIO MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ	6,70	0,52	7,22



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

RRHH/MCGJ/yrq

Ref.: Oferta de Empleo Público
(lista reserva Auxiliares IT)

Expte.:013/2016

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria

N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

3.- LISTA DE RESERVA DE INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS: ESPECIALIDAD QUÍMICA:

	<i>NOMBRE Y APELLIDOS ASPIRANTES</i>	<i>NOTA FASE OPOSICIÓN</i>	<i>NOTA FASE CONCURSO</i>	<i>TOTAL</i>
1	<i>MINERVA SANCHEZ MORENO</i>	<i>5,88</i>	<i>0,27</i>	<i>6,15</i>

El resto del Decreto permanece inalterable.

SEGUNDO.- *Procédase a la publicación íntegra del texto del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia, el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento (www.santaluciagc.com), para general y público conocimiento.*

En Santa Lucía, a 24 de febrero de 2016

LA CONCEJALA DELEGADA DE RRHH

(P.D. N° 7361/2015, de 27/11/2015)

Fdo.: Rita Navarro Sánchez

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Marta Garrido Insua”

Santa Lucía, a 25 de febrero de 2016



LA CONCEJALA DELEGADA DE RRHH

(P.D. N° 7361/2015, de 27/11/2015)

Fdo.: Rita Navarro Sánchez